



Junta Departamental
Florida

Expediente N° 2025-86-2-00116

N° OID: **2.16.858.2.-.66570.2025862.00116**

PRIORIDAD: **Normal**
Acceso restringido: **No**

FORMA
DOCUMENTAL:

Proyectos

OFICINA ORIGEN:

Presidencia / Administración

ASUNTO:

IF. EXP. N° 00117/25 PROYECTO DE DECRETO TENIENTE A
DECLARAR DE INTERÉS DEPARTAMENTAL LA PARTICIPACIÓN DEL
JOVEN FLORIDENSE LUIS PABLO PUENTES CASTELLINI EN LA
TEMPORADA ESPAÑOLA DE CICLISMO DE RUTA.

FECHA INICIADO: **20/01/2025 16:02:56**

FECHA VALOR: **20/01/2025**

CLASIFICACION: **Público**

ELEMENTO FISICO: **No**



N° de expediente: 2025-86-001-00117

Fecha: 17.01.2025

Florida

ASUNTO

**PLANTEAMIENTO RELATIVO A LA SITUACIÓN DEPORTIVA DEL CICLISTA FEDERADO
LUIS PABLO PUENTES CASTELLINI**

Unidad	JUNTA DEPARTAMENTAL
Tipo	INICIATIVAS INTERNAS
Solicitante	UNIDAD EJECUTIVA

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la Ley N° 18.600.-

Oficina: PROSECRETARIA

Fecha Recibido: 17/01/2025

Estado: Cursado

Expediente Nro. 2025-86-001-00117

Actuación 1

TEXTO

PASE a la Asesoría Jurídica a los efectos elaborar proyecto a remitir a la Junta Departamental.

Firmado electrónicamente por Ariel Dardano el 17/01/2025.

Anexos

Luis Pablo Puentes.pdf

Sr. Intendente

Guillermo López Mendez

Presente

De nuestra mayor consideración, en esta oportunidad escribimos para contar la situación deportiva de nuestro hijo, LUIS PABLO PUENTES CASTELLINI, C.I. 5.692.874-5, cel. 094 843 208, ciclista federado de ruta desde los 5 años de edad, actualmente con 17 años, corriendo en categoría Junior con dorsal 403. Siempre defendiendo los colores del departamento de Florida.

Hace unos meses, fue invitado por el director deportivo del Club Ciclista Hegotarrak, a participar de competencias en ESPAÑA, en el periodo que va desde fines de marzo fines de septiembre del presente año.

Luis Pablo es corredor libre por la federación de Florida, por tanto, los gastos que se generen de viaje y demás, los debemos costear sus padres. Aparte del hecho económico que para nosotros no es menor sería un honor que la estadía de Luis Pablo sea de declarada de Interés Departamental cultural.

Luis Pablo fue invitado a esta participación a instancias del técnico de la Selección Uruguaya de Ciclismo Roldan, quien ha seguido de cerca la carrera deportista de Luis, fue elegido por las características y cualidades de una prometedora carrera.

LUIS PABLO PUENTES CASTELLINI, ha participado en el Codecam desde los 5 años siendo con frecuencia top 5 a nivel nacional. En el año 2023 ganando el campeonato nacional tanto de Pista como el Nacional del Codecam. En el año 2024 saliendo ganador de 4 competencias, Gran Premio Heber Herrero, Flores; apertura Departamental de la Federación Ciclista de Flores; entre otras siendo top 3 en el año 2024.

Por lo expuesto llega la invitación a participar en la temporada española de ciclismo de ruta por el Club Ciclista Hegotarrak, y competencias también en Portugal y Francia.

Esto deja a un floridense compitiendo a nivel internacional, por lo expuesto se solicita se de participación a la Junta Departamental para que sea declarado de interés departamental

Quedando la familia del deportista como el mismo a la orden para poder aportar más información a las comisiones asesoras o el propio cuerpo.


Silvia Castellini

CI 4.055.887-7

099 356 292
Cel

Oficina: ASESORIA JURIDICA

Fecha Recibido: 17/01/2025

Estado: Cursado

Expediente Nro. 2025-86-001-00117

Actuación 2

TEXTO

Sr. Intendente

Se eleva a su consideración el proyecto confeccionado.

VISTO: La solicitud de la Sra. Silvia Castellini en tanto se declare de Interés Departamental Cultural la participación de su hijo LUIS PABLO PUENTES CASTELLINI, en la temporada española de ciclismo por ruta.

CONSIDERANDO: 1) Que el joven ciclista que hoy cuenta con 17 años de edad, es un ciclista federado de ruta desde los 5 años de edad, corriendo en la categoría Junior con dorsal 403, siempre defendiendo los colores del Departamento de Florida.

2) Que hace unos meses fue invitado por el Director Deportivo del Club Ciclista Hegotarrak a participar de competencias en España en el período que va desde fines de marzo a fines de setiembre de este año 2025.

3) Que esta invitación se dio a instancias del técnico de la Selección Uruguaya de Ciclismo, Sr. Héctor Rondan quien ha seguido la carrera del deportista desde muy joven y fue elegido considerando las cualidades de una prometedora carrera

4) Que Luis Pablo Puentes ha participado en el Codecam desde los 5 años, siendo con frecuencia top 5 a nivel nacional, En el año 2023 ganador del campeonato nacional tanto de Pista como el Nacional de Codecam. En el 2024 ganador de cuatro competencias, Gran Premio Heber Herrero, Flores, entre otras, siendo top 3 en el año 2024

5) Que es voluntad del ejecutivo apoyar a los jóvenes destacados que representan al Departamento en particular desde lo cultural y deportivo,

ATENTO: A lo dispuesto en el JDF N° 13/17

EL INTENDENTE DE FLORIDA

RESUELVE: ELEVAR A LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE FLORIDA EL SIGUIENTE PROYECTO DE DECRETO:

"Art. 1- Declárese de Interés Departamental, la participación del joven Floridense LUIS PABLO PUENTES CASTELLINI en la temporada española de ciclismo de ruta por el Club Ciclista Hegotarrak incluyéndose en la categoría "D" previsto en el artículo 5 del Decreto N° 13/2017 de la Junta Departamental de Florida.

Art 2- Comuníquese, etc

Firmado electrónicamente por Elena Bruno el 17/01/2025.

Oficina: PROSECRETARIA

Fecha Recibido: 17/01/2025

Estado: Cursado

Expediente Nro. 2025-86-001-00117

Actuación 3

TEXTO

SE eleva con proyecto de resolución.

Firmado electrónicamente por Ariel Dardano el 17/01/2025.

Oficina: UNIDAD EJECUTIVA

Fecha Recibido: 17/01/2025

Estado: Cursado

Expediente Nro. 2025-86-001-00117

Actuación 4

TEXTO

Pase a Prosecretaria.

Firmado electrónicamente por Sofia Vilar el 20/01/2025.

Oficina: PROSECRETARIA

Fecha Recibido: 20/01/2025

Estado: Cursado

Expediente Nro. 2025-86-001-00117

Actuación 5

TEXTO

Firmado electrónicamente por Ana Delelis el 20/01/2025.

Anexos

10980 25 117 25.pdf



Florida, 17 de enero de 2025

VISTO: La solicitud de la Sra. Silvia Castellini en tanto se declare de Interés Departamental Cultural la participación de su hijo LUIS PABLO PUENTES CASTELLINI, en la temporada española de ciclismo por ruta.

CONSIDERANDO:

- 1) Que el joven ciclista que hoy cuenta con 17 años de edad, es un ciclista federado de ruta desde los 5 años de edad, corriendo en la categoría Junior con dorsal 403, siempre defendiendo los colores del Departamento de Florida.
- 2) Que hace unos meses fue invitado por el Director Deportivo del Club Ciclista Hegotarrak a participar de competencias en España en el período que va desde fines de marzo a fines de setiembre de este año 2025.
- 3) Que esta invitación se dio a instancias del técnico de la Selección Uruguay de Ciclismo, Sr. Héctor Rondan quien ha seguido la carrera del deportista desde muy joven y fue elegido considerando las cualidades de una prometedora carrera
- 4) Que Luis Pablo Puentes ha participado en el Codecam desde los 5 años, siendo con frecuencia top 5 a nivel nacional, En el año 2023 ganador del campeonato nacional tanto de Pista como el Nacional de Codecam. En el 2024 ganador de cuatro competencias, Gran Premio Heber Herrero, Flores, entre otras, siendo top 3 en el año 2024
- 5) Que es voluntad del ejecutivo apoyar a los jóvenes destacados que representan al Departamento en particular desde lo cultural y deportivo,

ATENTO:

A lo dispuesto en el JDF N° 13/17

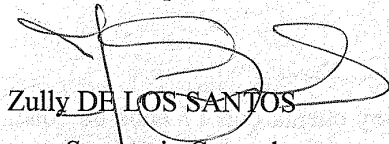
EL INTENDENTE DE FLORIDA

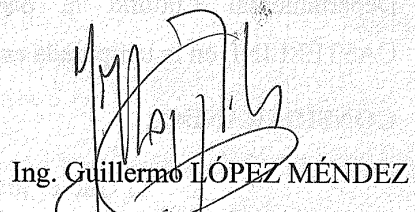
RESUELVE:

ELEVAR A LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE FLORIDA EL SIGUIENTE PROYECTO DE DECRETO:

"Art. 1- Declárese de Interés Departamental, la participación del joven Floridense LUIS PABLO PUENTES CASTELLINI en la temporada española de ciclismo de ruta por el Club Ciclista Hegotarrak incluyéndose en el literal "D" previsto en el artículo 5 del Decreto N° 13/2017 de la Junta Departamental de Florida.

Art 2- Comuníquese, etc


Zully DE LOS SANTOS
Secretaria General


Ing. Guillermo LÓPEZ MÉNDEZ
Intendente

ACTA

482/25

SECRETARIA
GENERAL

RESOLUCION

10.980/25

Junta Departamental de Florida		EXPEDIENTE N° 2025-86-2-00116
Oficina Actuante:	Administración	
Fecha:	20/01/2025 16:16:49	
Tipo:	Dar pase	

Pase a oficina Administración para su distribución a las bancadas y remisión a Comisión de Legislación.

Archivos Adjuntos		
#	Nombre	Convertido a PDF
1	2025-86-2-00116-_Expediente IF 00117-25.pdf	Sí

Actuante:	
Milena Lasa	
Pase a Firma	
Presidente - Juan Eduardo Díaz	
Secretario - Sebastián Cosentino	



Junta Departamental de Florida		EXPEDIENTE N°
		2025-86-2-00116
Fecha:	22/01/2025 09:38:13	
Tipo:	AG - Constancia Pase a Firma	

AG - Constancia de Firma.

Firmantes		
Presidente - Juan Eduardo Díaz	22/01/2025 09:38:12	Avala el documento
Secretario - Sebastián Cosentino	20/01/2025 22:59:46	Avala el documento



Junta Departamental de Florida		EXPEDIENTE N°
		2025-86-2-00116
Oficina Actuante:	Administración	
Fecha:	22/01/2025 17:55:04	
Tipo:	Dar pase	

Distribuido a las bancadas (Distribuido N° 02/25)

Pase a Comisión de Legislación.

Firmante:
Secretario - Sebastián Cosentino

